

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PROPIO DEL VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN 2012

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS, EXCLUIDAS Y A SUBSANAR

De acuerdo con el apartado 2.2.4 de la Bases de la convocatoria del Programa Propio del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación para el fomento de la I+D+I en la Universidad de Alicante, Anexo II. Ayudas para la Iniciación a la Investigación (BOUA de 10/07/2012), se hace pública la relación de las solicitudes susceptibles de subsanación y las excluidas por no cumplir los requisitos previstos, requiriéndose a los interesados para que, en el plazo máximo de diez días hábiles, subsane la falta o acompañe los documentos necesarios, con advertencia de que, si no lo hiciese, se le tendrá desistido en su solicitud.

SOLICITUDES ADMITIDAS

APellidos	NOMBRE
ABELLAN CONTRERAS	FRANCISCO JOSÉ
ALBERT PLA	DAVID
BALLESTER PARDO	IGNACIO
CACCIA	MARIO RAUL
CAMBRONERO RESTA	MIGUEL
CARRERA FERNÁNDEZ	MANUEL
CZINKAM	NORBERT
FERNANDEZ MONERA	FRANCISCO MARIANO
FERNANDEZ SORIANO	ALBA
FERRANDEZ VIDAL	ARANZAZU DEL CARMEN
GASCÓN LOPEZ	RAQUEL
GIL GARCIA	ELIZABETH
GIMÉNEZ MAÑOGIL	JAVIER ANTONIO
GIRONA SANCHEZ	JOSE
HERNÁNDEZ GIMÉNEZ	ANA MARIA
LOPEZ ARROYO	DIANA
MARTÍ DURÁ	JUAN DIEGO
MORENO ALCARAZ	ROSA
RODRIGUEZ GONZALEZ	MARINA NOEMI
RUIZ MARTÍNEZ	DÉBORA
SOLER GARCIA	AURORA
TARÍ SÁNCHEZ	ANNA
USERO SOLA	ALBERTO
VILLAR LLOPIS	ANGEL

SOLICITUDES EXCLUIDAS

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA
ARRIBAS BULNES	PABLO	1
MOHSENPOUR	MAHTAB	1

SOLICITUDES A SUBSANAR

APELLIDOS	NOMBRE	REQUISITOS A SUBSANAR
ALBALADEJO FUENTES	VICENTE	3. (Acreditar Beca de colaboración y Beca de iniciación a la investigación)
ÁVILA FREIRE	CRISTINA	3. (Acreditar beca de Colaboración)
CAMACHO RODRÍGUEZ	PABLO	3. (Acreditar beca de colaboración)
CAMÚS SANJUAN	MARIA	3. (Acreditar beca de colaboración)
CANO CASANOVA	LAURA	3. (Acreditar colaboración en prácticas)
CHIARAMELLO BORRAJO	GABRIELA	3.(Acreditar Beca de colaboración) 1. (Ficha informativa del master por el CEDIP) 2. (ficha informativa de la diplomatura de maestra)
GARCIA AGUILAR	JAIME	3. (Acreditar beca de colaboración)
GONZALEZ FRANCO	LUCÍA	3. (Acreditar Beca de colaboración, contrato de investigación y conferencia científica)
LÓPEZ GALLARDO	CAROLINA	2.(Falta ficha informativa de la diplomatura). 1.(Acreditar beca de colaboración)
LOPEZ-ALASCIO GRANERO	JAIME	3. (Acreditar beca de colaboración)
MENARGUES RIVES	CRISTINA	3.(Acreditar beca de colaboración)
MIRA ANTON	CARLA	2. (Falta ficha informativa del primer ciclo de los estudios)
MONTIEL LÓPEZ	MIGUEL ANGEL	3. (Acreditar beca de colaboración y congresos)
REFI	DAVID	4. (Faltan Notas medias ponderadas de su titulación)
SANCHEZ RODRÍGUEZ	CARLOS	3. (Acreditar Beca de colaboración y posters en Congresos)
TORREGROSA RIVERO	DANIEL	4. (Acreditar beca de colaboración)
TORRES ORTEGA	ILSSE CAROLINA	4. (Acreditar congreso)
ZAPATA AGUIRRE	SANDRA	4. (Acreditar nota media ponderada) 3.(Acreditar publicaciones)
ZARZO DURÁ	MARIA ESTHER	4. (Acreditar publicaciones)

Requisitos según el Anexo II de la convocatoria:

1. Estar matriculados oficialmente en 60 créditos de un máster oficial de la Universidad de Alicante. Apartado 3 párrafo primero.
2. Estar en posesión de una titulación universitaria de grado o equivalente. Apartado 3. a).
3. Curriculum vitae del candidato, hasta 1 punto. Acreditar méritos. Apartado 5. b).
4. Poseer una nota media igual o superior a 1.60. Apartado 3. b).

Finalización del plazo para subsanaciones y alegaciones: **19 de diciembre de 2012**

Lugar de presentación: Registro General de la U.A.

Alicante, 05 de diciembre de 2012

La Vicerrectora de Investigación, Desarrollo e Innovación